

PLAN DE ACCIÓN

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN 2024



La Fiscalía General de la Nación como entidad perteneciente a la Rama Judicial del poder público representa la puerta de entrada de los ciudadanos a la justicia penal. Por ello, le corresponde liderar la actividad investigativa y esforzarse de manera coordinada con el resto de las ramas del poder público en función de garantizar el acceso a la justicia de toda la población.

En esta línea, el Señor Fiscal General de la Nación, Doctor Francisco Barbosa Delgado ha desarrollado desde su llegada a la institución su línea estratégica plasmada en el Direccionamiento Estratégico “Fiscalía General de la Nación 2020 – 2024 – Resultados en la calle y en los territorios” el cual enfatiza los aspectos estratégicos para trabajar en contra de la criminalidad y define integralmente el horizonte de la entidad.

Este Direccionamiento Estratégico desarrolla 4 objetivos estratégicos que guían el trabajo de la FGN en el periodo 2020-2024. Los objetivos 1, 2 y 3 se focalizan en la investigación y judicialización de fenómenos criminales concretos de alto impacto a nivel territorial (p. ej. Los delitos que afectan la seguridad ciudadana, la violencia, el crimen organizado y las economías ilegales que lo alimentan y la corrupción). El objetivo 4 se concentra en el fortalecimiento de la gestión misional, la infraestructura, el talento humano y la tecnología.

Para el 2023 las dependencias de la entidad con responsabilidad directa sobre los compromisos establecidos en el direccionamiento han programado una serie de acciones y productos que en conjunto buscan responder al comportamiento delictivo en el país y a la evolución de la criminalidad que afecta la seguridad en los territorios. Estos compromisos se consignan en un Sistema que responde por el seguimiento al cumplimiento de la planeación estratégica y que a su vez registra los avances periódicos y los soportes de la información de seguimiento y cumplimiento a cada uno de los compromisos.

Estos planes de acción y de priorización contemplan ejercicios de planeación estratégica focalizada *y* tendrán dos objetivos fundamentales: i) definir acciones investigativas coherentes con las metas del Direccionamiento Estratégico para el cierre de la administración del Fiscal General de la Nación y ii) tomar decisiones estratégicas de focalización a partir de la identificación de fenómenos, delitos o situaciones que por sus características requieren ser objeto de priorización. Los planes de priorización se orientan al impulso de acciones de carácter misional y deberán definir estrategias para fortalecer la investigación y la judicialización.

A continuación, se establecen los fenómenos o situaciones priorizadas, los principales actores y las temáticas generales de establecidas para el 2024. Es importante anotar que las fechas de cumplimiento están establecidas dentro de una fecha no mayor al 31 de diciembre de la vigencia. Los reportes de su cumplimiento se publicarán de manera trimestral en el espacio dedicado a los planes de acción que estén disponibles en la pagina Web de la entidad wwww.fiscalia.gov.co.

Las siguientes tablas muestran los temas priorizados por objetivo estratégico para la actual vigencia:

**Objetivo Estratégico No. 1. Elevar los niveles de esclarecimiento de delitos que afectan la seguridad ciudadana y de zonas rurales**

| Fenómeno, delito o Situación priorizada | Áreas Participantes | Características de meta |
| --- | --- | --- |
| Homicidio Doloso Urbano y Rural | Líder: Delegada Para la Seguridad Territorial Dependencias con las que se requiere articulación: Direcciones Seccionales; Vicefiscalía; DAIAST; DAIACCO; DECCOC; CTI | * Estrategia de Itinerancia para impulsar el esclarecimiento del homicidio. * Iniciativas para garantizar la concentración de actividades de investigación. * Definir acciones de investigación y judicialización de organizaciones criminales en regiones focalizadas. * Caracterización de organizaciones criminales y de víctimas en las zonas priorizadas. |
| Feminicidio | **Líder:** Delegada Para la Seguridad Territorial  **Dependencias con las que se requiere articulación:** Direcciones Seccionales; Vicefiscalía; DAIAST; DECCOC; CTI; DPE; Dirección de Altos Estudios | * Estrategia de fortalecimiento del acto urgente en feminicidios y homicidios dolosos de mujeres establecida * Estrategia de seguimiento a homicidios dolosos de mujeres y feminicidio de indígenas establecida * Impulsar investigaciones de feminicidio con enfoque interseccional en zonas rurales. |
| Delitos de violencia sexual | **Líder:** Delegada Para la Seguridad Territorial  **Dependencias con las que se requiere articulación:** Direcciones Seccionales; Vicefiscalía; DAIAST; DECCOC; DAE; CTI; DPE; Dirección de Altos Estudios | * Implementar estrategias investigativas para el impulso de los procesos de explotación sexual en zonas de frontera. * Estrategia implementada de identificación del riesgo feminicida en casos de violencia sexual establecida * Estrategia implementada de abordaje diferencial de las víctimas de violencia sexual desarrollada |
| Violencia intrafamiliar | **Líder:** Delegada Para la Seguridad Territorial  **Dependencias con las que se requiere articulación:** Direcciones Seccionales; DAUITA, Dirección de Altos Estudios; CTI | * Estrategia implementada de impulso procesal de investigaciones por casos de violencia intrafamiliar establecida * Estrategia de verificación de reincidentes y recurrentes de VIF y delitos sexuales establecidos * Impulsar la implementación de las listas de chequeo de violencia intrafamiliar. |
| NNA vinculados cómo víctimas o infractores | **Líder:** Delegada Para la Seguridad Territorial,  **Dependencias con las que se requiere articulación:** Grupo de Trabajo Nacional de violencia de Género y NNA, Direcciones Seccionales; Delegada Contra el Crimen Organizado; DAIAST; DECCOC: DPE; CTI. | * Estrategia implementada de impulso procesal de delitos con victimas NNA desarrollada. * Estrategia implementada de seguimiento al avance de gestión de los casos del SRPA desarrollada. |
| Hurto violento | **Líder:** Delegada Para la Seguridad Territorial,  **Dependencias con las que se requiere articulación:** Direcciones Seccionales; Delegada contra las Finanzas Criminales, DAIAST, CTI, DAUITA | * Estrategia para incrementar el avance de esclarecimiento implementada * Estrategia para impactar organizaciones criminales dedicadas al hurto violento implementada. * Estrategia implementada de seguimiento a casos que se encuentren en averiguación de responsables. |
| Extorsión | **Líder:** Delegada Para la Seguridad Territorial,  **Dependencias con las que se requiere articulación:** Direcciones Seccionales; Delegada contra las Finanzas Criminales DAIAST, CTI | * Estrategia de avance de esclarecimiento de las modalidades de extorsión en municipios priorizados * Estrategia de identificación y judicialización de la extorsión (modalidad llamada carcelaria, otras) implementada * Estrategia de articulación con Delegada para las Finanzas Criminales y Direcciones Especializadas establecida |
| Estafa | **Líder:** Delegada Para la Seguridad Territorial,  **Dependencias con las que se requiere articulación:**  Direcciones Seccionales; Delegada contra las Finanzas Criminales DAIAST, CTI. | * Estrategia de judicialización de responsables de estafas en menor cuantía con indiciado conocido implementada * Estrategia implementada de ejecución de jornadas de conciliación en delitos de estafa * Seguimiento a la ejecución de la estrategia de estafas en averiguación de responsables |
| Amenazas | **Líder**: Delegada Para la Seguridad Territorial,  **Dependencias con las que se requiere articulación**: Vicefiscalia, UEI; Direcciones Seccionales; Grupo de Amenazas DECVDHH; CTI | * Estrategia de Itinerancia para impulsar el esclarecimiento de las amenazas. * Estrategia de impulso investigativo de las amenazas cometidas por organizaciones criminales implementada * Estrategia de impulso investigativo de las amenazas contra defensores DDH ocurridas entre 2018-2024 implementada. * Estrategia de verificación temprana y tardía de la carga fría de otras amenazas años 2018-2024 |
| Maltrato animal | **Líder:** Delegada Para la Seguridad Territorial  **Dependencias con las que se requiere articulación:** Direcciones Seccionales; DECVDH; CTI | * Estrategia implementada de investigación en municipios con bajo o 0% de tasa de gestión procesal. * Estrategia de priorización de seccionales con mayor afectación de delitos de maltrato animal establecida * Estrategia implementada de identificación del uso de animales en la comisión de delitos |
| Lesiones personales | Líder: Delegada Para la Seguridad Territorial | Ruta implementada de avance y esclarecimiento de lesiones personales querellables |

**Objetivo Estratégico 2: Contribuir al desmantelamiento de las organizaciones criminales incluidas las estructuras emergentes y sus economías ilícitas.**

| Fenómeno, delito o Situación priorizada | Áreas Participantes | Características de meta |
| --- | --- | --- |
| Homicidio colectivo | **Líder:** Delegada Para la Seguridad Territorial  **Dependencias con las que se requiere articulación:** Direcciones Seccionales; DAIAST; DECCOC; CTI; UEI. | * Estrategia de abordaje investigativo de los homicidios múltiples ocurridos a nivel nacional * Estrategia de identificación y caracterización de estructuras criminales asociadas a los homicidios |
| Homicidio a defensores de DHH y Reincorporados | **Líder:** Unidad Especial de Investigación  **Dependencias con las que se requiere articulación:** Vicefiscalia, Delegada Para la Seguridad Territorial; Delegada contra la Criminalidad Organizada | * Estrategia de avance investigativo global hacia el esclarecimiento en un 56% de homicidio doloso de competencia de la FGN en contra de Defensores de Derechos Humanos, para el periodo 2016 - 2024 desarrollada * Estrategia de avance investigativo hacia el esclarecimiento de un 57% en las investigaciones de los casos de homicidio doloso de competencia de la FGN en contra de PPR FARC y Familiares, para 2017 - 2024. desarrollada |
| Metodología de análisis criminal respecto de organizaciones criminales generada | **Líder:** Direccion de Apoyo y Análisis de la criminalidad organizada | * Criterios mínimos de análisis criminal estructurados * Caracterización de las organizaciones criminales generada |
| Persecución de las finanzas de las organizaciones criminales | **Líder:** Delegada para las Finanzas Criminales  **Dependencias con las que se requiere articulación:** Delegada Para la Seguridad Territorial; Delegada Contra el Crimen Organizado; CTI | * Fase III Argenta * Articulación interinstitucional que contribuya en el impacto eficiente a las finanzas de las organizaciones criminales en los territorios * Casos priorizados a impactar y adopción de medidas cautelares en el marco de la acción de extinción de dominio. * Fortalecimiento de la investigación y judicialización efectiva de fenómenos, delitos o situaciones priorizadas |
| Delincuencia Armada Organizada | **Líder:** Delegada contra la Criminalidad Organizada  **Dependencias con las que se requiere articulación:** Dirección Especializada contra la Criminalidad Organizada, DAIACCO; Delegada para la Seguridad Territorial, CTI | * Proyectos regionales por homicidio rural generado por delincuencia armada organizada, focalizados. * Estrategia regional contra la delincuencia armada organizada en antioquia y valle del cauca, implementada. * Articulación de dependencias en apoyo al esclarecimiento de fenómenos criminales, implementada |
| Narcotráfico -microtráfico (corredores regionales de criminalidad) | **Líder:** Delegada contra la Criminalidad Organizada  **Dependencias con las que se requiere articulación:** Dirección Especializada contra el Narcotráfico, Delegada Para la Seguridad Territorial; Direcciones Seccionales, Delegada contra las Finanzas Criminales; CTI | * Desarrollar acciones de proyección y seguimiento de las organizaciones dedicadas al narcotráfico y microtráfico para el impacto nacional y trasnacional de los corredores de criminalidad en línea con la POC * Identificar y priorizar casos relacionados con posibles riesgos de corrupción en los territorios, pactos y compromisos entre las redes criminales y funcionarios públicos y privados * Implementar estrategias para el impacto de las finanzas criminales asociadas al narcotráfico y microtráfico |
| Deforestación y minería ilegal | **Líder:** Delegada contra la Criminalidad Organizada  **Dependencias con las que se requiere articulación:** Dirección Especializada contra las Violaciones a los Derechos Humanos; Delegada contra las Finanzas Criminales, CTI | * Definir las situaciones en contexto de los fenómenos criminales de deforestación y de minería ilegal que atentan contra los recursos naturales * Implementar estrategias para el impacto de las finanzas criminales asociadas deforestación y minería ilegal. |
| Desplazamiento forzado (rural e intermunicipal) | **Líder:** Delegada contra la Criminalidad Organizada  **Dependencias con las que se requiere articulación:** Dirección Especializada contra las Violaciones a los Derechos Humanos; Delegada para la Seguridad Territorial, CTI | * investigaciones priorizadas en territorios con mayor impacto por el fenómeno. Esclarecidos |
| Justicia Transicional | **Dependencias con las que se requiere articulación:** Dirección de Justicia Transicional | * Plan para resolver situación jurídica del 100% de casos atribuibles a grupos paramilitares en delitos priorizados, implementado. * Plan para resolver situación jurídica de 10.000 casos atribuibles a grupos subversivos, que se encuentran en fase de indagación, implementado. * Plan de búsqueda, identificación y entrega de personas desaparecidas de 780 casos, implementado. |
| Delitos y medios informáticos | **Líder:** Delegada contra la Criminalidad Organizada  **Dependencias con las que se requiere articulación:** DAIACCO; Delegada contra las Finanzas Criminales; Delegada para la Seguridad Territorial, CTI | * Delitos informáticos y por medios informáticos caracterizado y analizado * Investigaciones articuladas y cooperaciones con organismos del ecosistema ciber fortalecidas * GDO que atentan contra finanzas del estado, sistema financiero y patrimonio económico, impactados |

**Objetivo Estratégico 3: Elevar la judicialización de delitos de corrupción**

| Fenómeno, delito o situación priorizada | Áreas Participantes | Características de Meta |
| --- | --- | --- |
| Hechos de corrupción en certámenes electorales 2023 judicializados | **Líder:** Dirección Especializada contra la Corrupción  **Dependencias con las que se requiere articulación:** Delegada contra la Criminalidad Organizada, Delegada Para la Seguridad Territorial; Delegada ante la Corte Suprema de Justicia; Delegada para las Finanzas Criminales; CTI | * Impacto de investigaciones relacionadas con certámenes electorales a nivel Territorial del año 2023. logrado |
| Investigaciones relacionadas con el eje temático administración pública judicializadas. | **Líder:** Dirección Especializada contra la Corrupción  **Dependencias con las que se requiere articulación:** Delegada contra la Criminalidad Organizada, Delegada Para la Seguridad Territorial; Delegada ante la Corte Suprema de Justicia; Delegada para las Finanzas Criminales; CTI | * Casos de administración pública, para postular los de corrupción de mayor impacto verificados. * Impacto de Investigaciones de corrupción de mayor impacto en administración pública. |
| Investigaciones relacionadas con el eje temático de administración de justicia, judicializadas | **Líder:** Dirección Especializada contra la Corrupción  **Dependencias con las que se requiere articulación:** Delegada contra la Criminalidad Organizada, Delegada Para la Seguridad Territorial; Delegada ante la Corte Suprema de Justicia; Delegada para las Finanzas Criminales; CTI | * Casos de administración de justicia para postular los que configuren conductas cometidas por servidores públicos y/o particulares, derivadas del ejercicio de funciones pública. Verificados. * Impacto de Investigaciones de corrupción de mayor impacto en administración de justicia lograda |
| Alianzas estratégicas interinstitucionales, para el esclarecimiento efectivo de hechos de corrupción, fortalecidas | **Líder:** Dirección Especializada contra la Corrupción  **Dependencias con las que se requiere articulación:** Delegada contra la Criminalidad Organizada, Delegada Para la Seguridad Territorial; Delegada ante la Corte Suprema de Justicia; Delegada para las Finanzas Criminales; CTI | * Impactar las rentas ilícitas y bienes provenientes del fenómeno de corrupción. * PJ designada para los casos destacados y postulados en las temáticas de los 3 agrupadores (Electoral - AP - AJ) |

## **Objetivo estratégico 4. Fortalecer la infraestructura, la tecnología y el talento humano de la Entidad**

| Tema priorizado | Áreas Participantes | Características de Meta |
| --- | --- | --- |
| Dotar a la Fiscalía con la infraestructura física adecuada para sus necesidades | Dirección Ejecutiva  Subdirección de Bienes | * Avance en el diseño y desarrollo de nuevas sedes * Adecuaciones de sedes |
| Desarrollar las capacidades y bienestar de nuestros colaboradores | Subdirección de Talento Humano  Direccion de Altos Estudios  Dirección de Planeación y Desarrollo | * Programa piloto de mentoría ejecutado. * Ejercicios de ideación e innovación desarrollados * Ruta de prevención y atención para servidores víctimas Acoso Sexual,VBG, VCM y discriminación establecida |
| Gerencia efectiva en el desarrollo estratégico de la planeación y los proyectos de la entidad | Direccion de Planeación y Desarrollo | * Tercera etapa del Manual Operativo del Banco Nacional de Programas y proyectos desarrollada * Criterios para formulación de Proyectos e iniciativas de innovación definidos |
| Transformación digital | Direccion de Planeación y Desarrollo  Subdirección de Tecnologías de la Informacion y las Comunicaciones | * Modelo de Gestión y Gobierno de TI Fase II desarrollado * Monitoreo de los componentes tecnológicos en servicio de los convenios de intercambio o consulta de información establecido. |
| Gobierno De Datos | Subdirección de Tecnologías de la Informacion y las Comunicaciones | * Estrategia de gobierno de datos implementada * Metodología de identificación de datos maestros, roles y responsabilidades de los procesos de Apoyo aplicada * Metodología de Analítica de datos desarrollada |
| Sistema de Gestión Integral | Direccion de Planeación y Desarrollo | * Sistema de Gestión Ambiental SGA Fase I implementada * Plan Plurianual del SGSISD Ejecutado * Recertificación de Calidad bajo la ISO9001:2015 lograda y ampliada |

Con lo anterior se desarrollará y se enfocará la gestión estratégica de la entidad en la vigencia 2024.